



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8308/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 1 de 2

JESÚS OCTAVIO GONZÁLEZ ALBA
FRANCISCO RIVERA N° 100
COL. OBRERO CAMPESINA, XALAPA, VER.
TELEFONO 2288144521
CORREO ELECTRONICO tavoalba@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 29298
PRESENTE



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-056-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE COSAMALOAPAN"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recibi Jesús Octavio González Alba

9/12/2022

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8308/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO


Elaboro: Luz Plizaña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina 



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8309/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 1 de 2

**KENZO OPERADORA DE SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.
BLVD. CRISTOBAL COLÓN 5 L 316, FRACC. RUBI ANIMAS
XALAPA VER.
TEL. 2286889385
PADRÓN DE PROVEEDORES: 25166
CORREO ELECTRONICO: kenoperservi@hotmail.com
PRESENTE**



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-056-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE COSAMALOAPAN**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recibi
Ricardo Benitez Gomez landero
09/12/2022



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8309/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.
Lic. **Jorge Eduardo Sisniega Fernández**. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. **Verónica Ramón Cortina**. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO


Elaboro: Luz Pizaña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina




**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8305/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.
Página 1 de 2

**GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS
EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.
PIPILA N° 231 A, COL. EL MIRADOR
XALAPA, VER.**

TEL. 2288196417

CORREO ELECTRONICO gds-ventas-xal@hotmail.com

**NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 10852
PRESENTE**



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-056-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE COSAMALOAPAN"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



R.F.C. GDD110214R41

Pípila No. 231-A Col. El Mirador

C.P. 91170 Xalapa, Ver. Tel: 228 842 3491

Jaime Antonio Sanchez
09/Dic/2022

Andrade



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8305/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8310/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.
Página 1 de 2

**ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ
TAMPICO 4 1 PROGRESO M.
XALAPA, VER.
TELEFONO 2881363706
CORREO ELECTRONICO arletttrujillomendez@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 45434
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; '25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-056-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE COSAMALOAPAN"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



*Recibi invitación
Arlett Trujillo Méndez*
[Signature]

09/12/2022





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8310/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8306/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 1 de 2

**SOLU – TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
CAUDAL 7 B, LA PRADERA, XALAPA, VER.
TELEFONO 2283683147
CORREO ELECTRONICO solpalestinac@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37555
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-056-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE COSAMALOAPAN"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8306/2022

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.


Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.


ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina 

Recabido 9-DIC-2022

Cruz Sus Palestina 



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8307/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 1 de 2

**LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ SANDOVAL
GRANADA S/N ARBOLEDAS DEL SUMIDERO
XALAPA, VER.**

TEL. 2282375737

CORREO ELECTRÓNICO: citequipamiento@gmail.com

NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 28854

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-056-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL HOSPITAL GENERAL DE COSAMALOAPAN**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **19 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



Enterado 09/12/22

Luis Enrique Rodriguez Sandoval

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8307/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 09 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.)

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina